Cerrillos VAMOS ARRIBA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

000863

DAEM Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO Nº201/ /2024

Cerrillos, 07 MAR 2024

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/00373/2024; La carta certificada de fecha 28 de diciembre; Ley N°19.070 ART. 72 letra d), por la causal contemplada en el Estatuto Docente, *"Por término del período por el cual se efectuó el contrato".*

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Alcaldicio Nº201/0002199/2023 que aprueba la contrata a contar del día 07 de agosto del 2023 y hasta el 28 de diciembre del 2023, de doña **PATRICIA DENISSE NAVARRETE ARRIAZA**, cédula nacional de identidad Nº[redacted] en el cargo de **INSPECTORA GENERAL,** en el Establecimiento educacional ESTRELLA REINA DE CHILE.

Que, mediante carta certificada enviada el 28 de diciembre del 2023, por CORREOS DE CHILE con Nº de envío 1179091779962, mediante el cual se notifica a doña **PATRICIA DENISSE NAVARRETE ARRIAZA**, del término de relación laboral a contar del 29 de diciembre del 2023, por término del período por el cual se efectuó el contrato.

DECRETO:

Póngase término a la relación laboral, calidad de contrata docente a contar del 29 de diciembre de 2023 a doña **PATRICIA DENISSE NAVARRETE ARRIAZA**, cédula nacional de identidad Nº[redacted] anterior por la causal contemplada en el Estatuto Docente Ley N°19.070 ART. 72 letra d), *"Por término del período por el cual se efectuó el contrato".*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

TAMARA GÓMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
ALCALDESA(S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

REVISADO CONTROL

JML/CMR/SBB/jfm
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Secretaría Municipal